

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 009 - 2010

Día y hora: Martes, 13 de abril de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jairo Torres: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Elizabeth Garavito: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB (como invitado)

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Juan Carlos Guevara, Carlos García, Jairo Torres y Elizabeth Garavito.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación de agenda de trabajo para reunión con grupos de investigación para la presentación de los laboratorios del edificio e-SIUD.

Laboratorios de Investigación para la constitución del edificio de investigaciones para el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - eSIUD (Lugar: 26 de Abril de 2010 en Compensar CII 42)		
Hora	Ítem	Responsable
8:15 p.m.	Registro de participantes	CIDC
8:45 p.m.	Presentación del proyecto "e-SIUD"	Giovanni Bermúdez
9:15 a.m.	Presentación del documento de consolidación del edificio de investigaciones e-SIUD	Giovanni Bermúdez
10:00 a.m.	Coffee Breack	CIDC
10:15 a.m.	Presentación del documento de consolidación de los laboratorios de investigación	Giovanni Bermúdez

Laboratorios de Investigación para la constitución del edificio de investigaciones para el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - eSIUD (Lugar: 26 de Abril de 2010 en Compensar Cll 42)		
11:00 a.m.	Aportes generales sobre la construcción del edificio de investigaciones.	Giovanni Bermúdez
12:00 a.m.	Presentación del taller para la definición de espacios de investigación	Giovanni Bermúdez
12:30 p.m.	Almuerzo	CIDC
2:00 p.m.	Desarrollo del taller para la definición de espacios de investigación por laboratorios organizados en mesas de trabajo	CIDC, Vicerrectoría Administrativa y Financiera
4:00 p.m.	Coffee Break	CIDC
4:15 p.m.	Presentación y entrega de información por espacios de investigación organizados en mesas de trabajos	Coordinadores de mesas de trabajo

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la agenda presentada por el CIDC decide por unanimidad aprobar la agenda de trabajo y solicitar al CIDC y a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera la presentación del formato diseñado para el desarrollo del taller y la metodología a desarrollar en el mismo, que deberá ser presentado en el comité del próximo 20 de abril de 2010.

2.2. Modificación y definición final de la metodología de trabajo para la construcción del Estatuto de Investigaciones.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la justificación presentada por el profesor Guevara decide por unanimidad aprobar el cambio de fechas aprobado por este organismo y registrado en Acta No. 08 de 2010. Las modificaciones aprobadas son: hasta el 4 de mayo las Unidades de Investigación de cada facultad presentará al comité de investigaciones la información compilada y el 12 y 13 de mayo de 2010 son las nuevas fechas para la realización del evento general de presentación del documento ante los comité de unidades de investigaciones de las facultades.

2.3. Presentación de informe de publicaciones relacionadas con investigación por parte de la Oficina de Publicaciones.

Autor	Observación
Luz M. Ortíz	En vista de no recibir respuesta del oficio OP-042-09 de la Oficina de Publicaciones se debe enviar oficio al Comité de Publicaciones informando la no publicación del libro. De igual forma, se debe oficiar al autor informando de esta decisión
Ruth Molina	Solicitar a la profesora la celeridad en el proceso de ajustes de corrección de estilo solicitados
Borys Bustamante y Miriam Borja	Solicitar a la profesora la celeridad en el proceso de ajustes de corrección de estilo solicitados
CIDC	Responder a la oficina de publicaciones los requerimientos realizados según oficio OP-211-09 de la Oficina de Publicaciones
Marieta Quintero Mejía	Informar la decisión a la profesor según oficio IE-7081-10
German Mendez	Solicitar a la profesora la celeridad en el proceso de ajustes de corrección de estilo solicitados
José A. Lizcano	Solicitar información al profesor Lizcano de las respuestas dadas a las comunicaciones realizadas por la Oficina de Publicaciones.
Mguel Darley Poveda y Héctor Edwin Beltran	Responder a la oficina de publicaciones los requerimientos realizados según oficio IE-20313-09 de la Oficina de Publicaciones
Freddy Yamid León Díaz y José Eugenio Cely	Responder a la oficina de publicaciones los requerimientos realizados según oficio IE-20313-09 de la Oficina de Publicaciones

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información enviada

por la oficina de publicaciones con respecto al estado actual de la publicación de libros de investigación decide por unanimidad autorizar al CIDC a informar a cada uno de los profesores relacionados el estado actual de su publicación y a solicitar la información o tramite pertinente para publicar los libros de investigación aprobados.

2.4. Institucionalización de proyectos de investigación.

- "Estado del arte sobre cuerpo, arte y educación en Bogotá. 2003 - 2007" presentado en la convocatoria No. 07-2009 por la profesora Nohora Patricia Ariza y con una evaluación final igual a 87.8 puntos.
- "Estado del currículo de matemáticas, de los programas de ingenierías y tecnologías ofertados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" presentado en la convocatoria No. 01-2009 por el profesor Edier Hernán Bustos Velazco y con una evaluación final igual a 67.6 puntos.
- "Arquitectura de un sistema de inteligencia territorial para el observatorio territorial de la Universidad Distrital" presentado en la convocatoria No. 01-2009 por el profesor Paulo Cesar Coronado y con una evaluación final igual a 65.9 puntos.

Decisión: el comité de investigaciones después de verificar la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar la institucionalización de los proyectos relacionados anteriormente.

2.5. Presentación de información de proyectos de investigación presentados por profesores en periodo de año de prueba para ser evaluados por el comité de investigaciones.

Título del proyecto	Investigador	Evaluación
Estado del currículo de matemáticas, de los programas de ingenierías y tecnologías ofertados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Edier Hernan Bustos Velazco	22,73
La competencia sociocultural en la enseñanza del inglés: un estudio a partir de las representaciones sociales de los medios de comunicación	Margarita Rosa Vargas Torres	22,65
Multimedia empresarial para ciudad Bolívar-UD	Doris Marlene Olea Suárez	23,81

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar la evaluación de los profesores en periodo de prueba decide por unanimidad aprobar los resultados de las evaluaciones y solicita que sean enviados a las respectivas facultades.

3. Casos de grupos y semilleros de investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Artes - ASAB solicita la institucionalización del semillero de investigación "Teatro y memoria histórica" tutoriado por el profesor Camilo Andrés Ramírez Triana.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Artes - ASAB solicita la institucionalización del semillero de investigación "Geografías corporales" tutoriado por el profesor Adrian Edgardo Gómez Gonzales.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de investigación "Grupo Ambiental de Investigación avanzada G.A.I.A" tutoriado por la profesora Martha Cecilia Gutierrez Sarmiento.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación

4. Casos de movilidad de investigadores

4.1. La profesora Carmen Helena Moreno solicita apoyo económico para la presentación, por parte de los estudiantes Alejandra Jimenez Rodriguez y Pilar Rojas Rodriguez, la ponencia "Determinación de los efectos tóxicos del glifosato en el sistema nervioso de *Apterionotus albifrons*" a presentarse en el evento "II Encuentro Nacional de Neurociencias y VIII Seminario Internacional de Neurociencias" que se realizará entre el 22 y el 24 de abril de 2010 en la ciudad de Ibague (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Moreno decide por unanimidad aprobar el apoyo a un solo estudiante, siempre y cuando se cumplan con todos los documentos solicitados por la convocatoria de movilidad para estudiantes.

4.2. El profesor Álvaro García Martínez realiza aclaración sobre la solicitud del apoyo económico para la presentación de la conferencia "History of science and in-service teacher training: the use of experiments and scientific instruments" a presentarse en el evento "8th International Conference for the history of science in science education ICHSSE" que se realizará entre el 19 y el 21 de agosto de 2010 en la ciudad de Maresias (Brasil).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor García y teniendo en cuenta la decisión tomada por este comité en el Acta no. 08 de 2010 decide por unanimidad ratificar la decisión tomada en esa acta.

4.3. El profesor Paulo Alonso Gaona García solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "Autenticidad de contenidos sobre objetos de aprendizaje basados en especificaciones SCORM E IMS" a presentarse en el

European Distance and E-Learning Networks - EDEN que se realizará entre el 9 y el 12 de junio de 2010 en la ciudad de Valencia (España).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Gaona decide por unanimidad solicitar la presentación de la solicitud en términos de la convocatoria de movilidad dispuesta para ello y registrar dicha solicitud en el sistema de información del CIDC.

5. Casos de Apoyo a la realización de eventos académicos y científicos

5.1. El profesor Darin Jairo Mosquera Palacios aclara la solicitud de apoyo económico aprobado en el Acta No. 7 de 2010 y solicita apoyo económico para cubrir la estadía del investigador invitado en los días aprobados.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Mosquera decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la estadía de la investigadora invitada.

5.2. El profesor Álvaro García Martínez solicita autorización para cambio de pasajes Barcelona - Bogotá - Bogotá - Barcelona para la investigadora invitada Silvia Margarita Baldiris autorizado por el comité según Acta No. 08-2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor García decide por unanimidad aprobar el cambio de ciudad para la compra de los pasajes para la invitada internacional.

6. Casos de Proyectos de Investigación

6.1. Los investigadores Luisa Fernanda Gonzalez R. y Oscar Rene Avella G. solicitan modificación y ajuste de los rubros presupuestales del proyecto de investigación "Análisis socio-económico de la producción de etanol celulósico a partir del bagazo de caña panelera, como una alternativa de desarrollo sustentable en la hoya del río Suarez (Santander, Colombia)".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Gonzalez y conocer la información detallada del proyecto decide por unanimidad informar que los rubros presentados no corresponden con la propuesta aprobada, registrada e institucionalizada ante el CIDC. Adicionalmente, se informa que las modificaciones deben estar sujetas a los términos de la convocatoria por la cual fue aprobado el proyecto de investigación.

6.2. El profesor Jorge Rodríguez Bejarano solicita la modificación y aprobación de nuevo cronograma para el desarrollo del proyecto de investigación "Creesciendo en la Investigación". De igual forma solicita OTROSI para la modificación de la OPS No. 0641 contratada como asesoría para el desarrollo del proyecto.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Rodríguez, conocer la información detallada del proyecto y debatir el caso, decide por unanimidad negar la modificación del cronograma, solicitar la entrega, en un tiempo no superior a un mes, el informe final del proyecto. Por otro lado, se aclara al profesor Rodríguez que la OPS no puede ser modificada por ser de una vigencia anterior y como supervisor de la misma debió informar, dentro de los tiempos establecidos, la modificación mediante OTROSI de la misma. De igual forma, se aclara al profesor Rodríguez que la figura de prórroga se establece para los contratos de investigación que se encuentran vigentes y en desarrollo.

6.3. El profesor Carlos Francisco García Olmos solicita prórroga de 5 meses para la finalización del proyecto de investigación “Determinación y aplicación de hidrogramas unitarios sintéticos en la cuenca del río San Cristóbal”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor García y conocer la información detallada del proyecto decide por unanimidad negar la solicitud dado que no se ajusta a los términos definidos por este comité en el Acta No. 03 de 2010.

6.4. El profesor Carlos Francisco García Olmos solicita prórroga de 4 meses para la entrega del informe final del proyecto de investigación “Caracterización de las coberturas vegetales de la Cuenca Alta del Río San Cristóbal, Bogotá DC”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor García y conocer la información detallada del proyecto decide por unanimidad informar al profesor que el proyecto se encuentra vigente y la fecha de finalización del mismo es el 9 de junio de 2010.

7. Propositiones y Varios.

7.1. El profesor Rafael Mauricio Mendez Bernal ponen en conocimiento del CIDC el estado de las diligencias adelantadas para la consecución de una certificación del CIDC para la participación de la convocatoria de formación postgradual en la Facultad de Artes - ASAB.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad informar al profesor Mendez que el CIDC no expide certificaciones de paz y salvo con respecto a la ejecución de cualquier actividad de investigación desarrollada. En cambio de ello se certifica el estado actual de dichas actividades para con el CIDC. Por otro lado, se sigue a la espera de la información solicitada por el comité de investigaciones según Acta No. 07 de 2010.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones